

Reforma (Mexico City), 30 April 2006

Bancarrota en el estado de cosas

Aunque se retome el asunto migratorio, falta algo importante: que los países de origen creen más empleos y que EU suspenda la demanda de ilegales

Wayne A. Cornelius

Tras no haber sido aprobada por el Senado de Estados Unidos una reforma integral a las leyes de inmigración, los miembros del Congreso regresaron a casa para sanar las heridas de una batalla cruenta y a final de cuentas infructuosa. Las fuerzas que se oponen a la inmigración habrán dedicado las dos semanas de receso de Pascua para atizar el fuego a que están sometidos los legisladores, a tal punto que la maquinaria podría resquebrajarse por completo, incluso si Arlen Specter y sus colegas de la Judicatura regresan a la mesa de dibujo para producir algo más aceptable para los senadores republicanos.

Si acaso el proyecto de ley vuelve a considerarse, sus oponentes lo esperan con más de 400 enmiendas, que en su gran mayoría tratan de destrozarlo y hacerlo inaceptable para los demócratas. Así, de no producirse un milagro político, parece que se mantendrá el estado de cosas actual.

Quienes se oponen a la inmigración argumentan que ningún proyecto de ley sería mejor que el plan originalmente ideado por los senadores John McCain y Edward Kennedy. Pero el estado de cosas seguirá asesinando entre 500 y mil o más personas por año -migrantes no autorizados que morirán al tratar de cruzar los desiertos del sudoeste a que han sido empujados por la estrategia estadounidense de aplicación de una ley de casi militarización total. Esta ley continuará enriqueciendo a los traficantes de personas y favorecerá la permanencia en Estados Unidos de los trabajadores no autorizados y sus dependientes al hacer que la migración circular resulte demasiado costosa y arriesgada.

El intento por ahora estancado de revisar las leyes migratorias de Estados Unidos ejemplifica la hipocresía que rige el estado de cosas en materia de políticas: militarizar la frontera pero mantener la puerta trasera abierta al empleo. El éxito de la iniciativa McCain-Kennedy dependerá de lograr que los "ilegales" no puedan obtener empleo en Estados Unidos: condición necesaria para hacer que los millones de migrantes no aptos para su legalización (aquellos con menos de dos años de residencia en Estados Unidos) se "auto deporten", y para inducir a los empleadores a apegarse a cualquier programa nuevo de trabajadores huéspedes en lugar de seguir contratando trabajadores no autorizados a través de los mecanismos informales acostumbrados.

El componente más débil del proyecto de ley del Senado se refiere a las sanciones para los empleadores. La última versión incluye a 10 mil nuevos agentes encargados de la "aplicación interna de la ley" (no queda claro cuántos se dedicarían a su aplicación en los sitios de trabajo), y haría necesario que los empleadores utilizaran un novedoso sistema electrónico para verificar la aceptabilidad para el empleo de las nuevas contrataciones.

Pero qué hay de los documentos prestados (pero válidos) que con tanta frecuencia utilizan los trabajadores indocumentados para obtener empleo, y que pasarían inadvertidos por el nuevo sistema de verificación, a menos que la administración del Seguro Social abandonara su prohibición legendaria de compartir información personal con las autoridades migratorias (la iniciativa de ley no decreta tal participación de información). ¿Qué pasaría con los "ilegales" que ya están en nómina? ¿Quién los erradicaría y los deportaría? ¿Acaso los fiscales estarían dispuestos a invertir el tiempo y los recursos necesarios para llevar a los empleadores a los tribunales penales?

¿Qué tipo de multas lograrían cambiar las prácticas de contratación? Nadie en Washington menciona la "confiscación de bienes" -la apropiación de los recursos de gran número de empresas que siguen empleando trabajadores ilegales fuera de los libros y ocultándolos. Hay gran escepticismo en cuanto a que el Congreso o el país en su conjunto tengan el valor para ejercer mano dura en la aplicación de la ley en los lugares de trabajo. Y esto nos deja con más de lo mismo en la frontera.

Otro elemento de lo irreal del debate migratorio del presente año ha sido la falta total de atención al enfoque desarrollista del control migratorio: estimular la creación de empleos mejor remunerados en los lugares de origen de los migrantes para crear alternativas reales ante la migración ilegal. Ése sería el único abordaje del problema que podría producir resultados de largo plazo; pero en medio de la preocupación nacional por la construcción de la Fortaleza América, no se ha prestado atención a la reducción de la oferta de migrantes potenciales. De esta manera, no se ha hecho ni un esfuerzo significativo para restringir la demanda de mano de obra, ni labor alguna para reducir la oferta. ¿Cuándo tomará Estados Unidos en serio la disminución de la migración supuestamente "indeseada"?

Los hechos sobre el terreno demuestran el fracaso total del actual enfoque centrado en la frontera que maneja Estados Unidos para el control migratorio. Según la encuesta más reciente sobre una comunidad de expulsión de migrantes, que realizaron en febrero investigadores de la Universidad de California en San Diego, 28 por ciento de los migrantes entrevistados habían sido aprehendidos en su más reciente viaje a Estados Unidos; 72 por ciento no lo habían sido -esto después de 13 años de gasto sin precedentes para la aplicación de la ley en la frontera.

Setenta y dos por ciento de los entrevistados vieron u oyeron anuncios del sector público (muchos de ellos pagados con dólares provenientes de los impuestos) que advertían de los peligros del internamiento ilegal, pero sólo 9 por ciento declaró que las advertencias podrían afectar sus planes de migrar a Estados Unidos en el presente año. Ellos y muchos otros enfrentarán el riesgo y cientos más morirán mientras que el Congreso de Estados Unidos procede a examinar otros asuntos.

Es necesario reconocer las consecuencias de la falta de aprobación de una reforma migratoria integral en este año. El estado de cosas resulta costoso y moralmente inaceptable.

El autor es profesor distinguido de ciencias políticas y director del Centro de Estudios Comparativos de la Inmigración de la Universidad de California en San Diego.